



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 022 DE 2017

“por la cual se autoriza la homologación de Semestre de Prácticas a unos estudiantes del programa
 Administración de Empresas”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA
UNIVERSIDAD DE SUCRE
 en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que Los estudiantes del programa de Administración de Empresas YUCELIS PATRCIA BOHORQUEZ JIMENEZ Código 518-1102837014, MARIO CARLOS MUÑOZ AGUAS Código 518-1103106479, solicitaron la homologación del semestre de prácticas.
- Que En el Consejo de Facultad, en Acta N°017 de junio 13 de 2017, se presentó el estudio de homologación realizado por el Coordinador del Semestre de Prácticas.
- Que De acuerdo al resultado del estudio de homologación y la presentación de los informes finales de los estudiantes cumplen con los requisitos para la aprobación de la homologación del Semestre de Prácticas.
- Que Teniendo en cuenta los considerandos anteriores el consejo de Facultad;

RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar la homologación del Semestre de Prácticas a unos estudiantes del programa de Administración de Empresas:

Código	Nombre	Nota Definitiva
518-1102837014	YUCELIS PATRICIA BOHORQUEZ JIMENEZ	3.8
518-1103106479	MARIO CARLOS MUÑOZ AGUAS	4.0

ARTICULO 2° La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, el día dieciséis (16) del mes de junio de 2017

ORIGINAL FIRMADO
PEDRO HERRERA GUTIERREZ
 Presidente

ORIGINAL FIRMADO
HAROL GANDARA MOLINO
 Secretario

Proyectó: Jackie Parra
 Revisó: Harol Gandara

